

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE NOMBRE DE LA COMPAÑÍA GARCIA SALTOS CIA. LTDA. A CONSTRUCTORA GARCIA SALTOS CIA. LTDA.; CAMBIO DE DOMICILIO DE LA CIUDAD DE GUARANDA, PROVINCIA DE BOLÍVAR, A LA CIUDAD DE VENTANAS, CANTÓN VENTANAS, PROVINCIA DE LOS RÍOS; AMPLIACIÓN DEL OBJETO SOCIAL; Y, REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA GARCIA SALTOS CIA. LTDA.

1. **ANTECEDENTES.**- La compañía GARCIA SALTOS CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del cantón Guaranda, el 5 de octubre de 2009. Fue aprobada mediante Resolución No. SC.DIC.A.10.00010 de 12 de enero de 2010, y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Guaranda, el 26 de enero de 2010, bajo el número 7.
2. **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de cambio de nombre, cambio de domicilio, ampliación del objeto social y reforma del estatuto social de la compañía GARCIA SALTOS CIA. LTDA. otorgada el 30 de enero de 2012, ante la Notaria Suplente Encargada de la Notaria Cuarta del cantón Ambato, ha sido aprobada por la Intendencia de Compañías de Ambato, mediante Resolución No. SC.DIC.A.2012. **155** de **16 ABR. 2012**
3. **OTORGANTE.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, la señora Silvia María del Rosario Saltos Barrionuevo, en su calidad de gerente general de la compañía GARCIA SALTOS CIA. LTDA. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil divorciada y domiciliada en el cantón Guaranda, provincia de Bolívar.
4. **CAMBIO DE NOMBRE, CAMBIO DE DOMICILIO, AMPLIACIÓN DEL OBJETO SOCIAL, REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL Y PUBLICACIÓN.**- La Intendencia de Compañías de Ambato mediante Resolución No. SC.DIC.A. 2012. **155** de **16 ABR. 2012** aprobó el cambio de nombre de la compañía GARCIA SALTOS CIA. LTDA. a CONSTRUCTORA GARCIA SALTOS CIA. LTDA.; el cambio de domicilio de la ciudad de Guaranda, provincia de Bolívar, a la ciudad de Ventanas, cantón Ventanas, provincia de Los Ríos; la ampliación del objeto social; y, la reforma del estatuto social de la compañía GARCIA SALTOS CIA. LTDA. y, dispuso la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros respecto de los cambios de nombre y de domicilio referidos, señalado en el artículo 33 de la nueva codificación de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición por parte de terceros de los actos societarios establecidos en el inciso segundo del artículo 33 de la Ley de Compañías como acto previo a su inscripción. *Uand*.

5. **AVISO PARA OPOSICIÓN.**- Se pone en conocimiento del público el cambio de nombre de la compañía GARCIA SALTOS CIA. LTDA. a CONSTRUCTORA GARCIA SALTOS CIA. LTDA.; y, el cambio de domicilio de la compañía GARCIA SALTOS CIA. LTDA. de la ciudad de Guaranda, provincia de Bolívar a la ciudad de Ventanas, cantón Ventanas, provincia de Los Ríos, a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los jueces de lo civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El juez que reciba la oposición o el accionante, notificará o comunicará según el caso, a ésta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes a partir de dicha recepción, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. Si no hubiere oposición o no fuere notificada a esta Institución en la forma antes indicada, se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la mencionada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma los artículos primero, segundo y tercero del estatuto social, de la siguiente manera:

“ARTICULO PRIMERO.- DEL NOMBRE Y NACIONALIDAD.- La compañía se denominará CONSTRUCTORA GARCIA SALTOS CIA. LTDA. y su nacionalidad es ecuatoriana”.

“ARTÍCULO SEGUNDO.- DOMICILIO.- El domicilio principal de la compañía es en la ciudad de Ventanas, cantón ventanas, Provincia de Los Ríos...”

“ARTÍCULO TERCERO.- OBJETO SOCIAL.- La compañía realizará las siguientes actividades: a.-) Podrá dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros al estudio, asesoría, planificación, proyectos, diseño, instalación, dirección ejecutiva, construcción, mantenimiento de toda obra civil...”

Ambato, 15 ABR. 2012


Dra. Alexandra Espín Rivadeneira
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periodo de mayor circulación de la ciudad de Guaranda. 